

NOMBRE DEL PROGRAMA, SERVICIO O TRAMITE	
Autorización planos vivienda (obra privada) de 51 a 100 m2	
Clave:	10
Antecedentes / Justificación	
Corresponde a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, la vigilancia del cumplimiento de la Ley General de Salud y demás disposiciones que se dicten con base en ella. La participación de las autoridades municipales y de las autoridades de las comunidades indígenas, estará determinada por los convenios que celebren con los gobiernos de las respectivas entidades federativas y por lo que dispongan los ordenamientos locales.	
Descripción	Usuario
Solicitud de parte interesada de autorización planos vivienda (obra privada) de 51 a 100 m2.	Persona Física y Moral
Beneficios a obtener	Vigencia
Autorización planos vivienda (obra privada) de 51 a 100 m2.	Indeterminada
Tiempo de respuesta	Costo (Moneda Nacional)
5 días	\$577 (vigencia 31 de enero 2023)
Horario de Atención	
Lunes a viernes 8:00 a 14:00 horas	
Requisitos	
<ul style="list-style-type: none"> • Ver REQUISITOS MINIMOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LOS PLANOS PARA SU REVISIÓN. (anexo). • Ver REQUISITOS PARA AUTORIZACION (SELLADO) DE PROYECTOS (anexo). 	
Sustento legal	Área donde se proporciona el servicio
Artículo 7 fracción XX del Reglamento Interno de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.	Centro Integral de Servicios de la COEPRISS y en sus coordinaciones ubicadas en el interior del Estado.
Domicilios	Servidor público de contacto
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Central (Culiacán): Unidad de Gobierno. - Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena N° 2204 Norte, Edificio A, Primer piso Fracc. Bonanza C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sin. Tel: 667-758-7000 ext. 40284, 40285, 40286 y 40287 • Coordinación Norte (Ahome): Ángel Flores y Callejón Nicolás Bravo, Col. Centro, Los Mochis, Ahome, Sin. Tel: 668-817-0025 • Oficina Guasave: Dr. De la Torre y Guillermo Nelson, Col. Centro, Guasave, Sin. Tel: 6877211372. • Coordinación Sur (Mazatlán): Av. Del Canal N°350, Fracc. Telleria, Mazatlán, Sin. Tel: 669-118-4044 y 669-118-4055 	Lic. Brenda Janeth González Chávez encargada del Centro Integral de Servicios (Oficina Central)
Teléfonos y Correo	
Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 6677587000 ext. 40284, 40285, 40286, 40287 y 40492 o enviar correo electrónico a ciscoepriss@hotmail.com	
Responsable de la Información:	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.

REQUISITOS MINIMOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LOS PLANOS PARA SU REVISIÓN.

1.- Solicitud de Revisión (escrito libre) dirigida al Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa, solicitando la Revisión del Proyecto, debiendo contener los siguientes datos: Calle, número oficial, colonia o fraccionamiento, municipio y código postal.

- Nombre y firma del propietario.
- Nombre, firma número de cédula, número de D.R.O y número de registro del perito ante esta dependencia. Indicar que tipo de servicios públicos existen.
- Indicar m2 del área o áreas a construir
- Indicar documentación que está dejando para revisión. Firmados por el Propietario y/o representante legal.

2.- Documentación:

- Copia de Identificación Oficial del Propietario y/o Representante Legal
- Copia del Poder Legal otorgado al Representante (en caso de que el propietario sea Persona Moral). Lo siguiente aplica para vivienda unifamiliar (constructoras), para vivienda dúplex, multifamiliar.
- Copia de la Carta de Uso del Suelo
- Copia de Impacto Ambiental
- Copia de Impacto Vial
- Copia de Dictamen de Bomberos
- Copia de Dictamen de Protección Civil

3.- Del proyecto: 1 juego de planos del proyecto (escala mínima 1:100, plano(s) medida 90 x 60 doblados a tamaño carta) que contemplara lo siguiente:

- A) Planta(s) arquitectónica(s) acotadas
- B) Instalaciones Sanitarias, Hidráulicas y Pluviales, en las que se indicaran claramente lo siguiente: red de aguas negras, red de aguas pluviales, indicar el uso de áreas, extractores en caso de tenerlos, señalar el banco de nivel 0+100 registros de aguas negras y pluviales, en caso de no existir drenaje deberá contemplarse fosa séptica, cisternas (detalles de las mismas) tubo de ventila.
- C) Planta de Conjunto.
- D) Indicar en planta arquitectónica y corte sanitario, ventilación, diámetro de tubería correspondientes a aguas negras y pluviales y pendientes de las mismas.
- E) Planta de azotea, acotada, especificando los diámetros de las bajadas de aguas pluviales y tipo de material indicar la superficie que se drenara, señalar la capacidad del tinaco, así como su material y ubicación. Indicar claramente tipo de ventilación, extractor, cenital, etc.
- F) Corte sanitario, acotado y especificado, indicando ubicación del corte que necesariamente deberá ser por baño (s) con redes de aguas negras, aguas pluviales, pendientes, tubos ventiladores, fosa séptica (cuando no exista drenaje), teniendo registros y niveles.
- G) Detalles de escaleras y/o elevador en caso de contar con ellos en el proyecto.
- H) Fachada(s) acotada.
- I) Pie de plano deberá contener
 - Croquis de localización, Dirección y ubicación del proyecto (calle, colonia, número y localidad) nombre, firma y domicilio del propietario.
 - nombre, firma, número de cedula, número de D.R.O y número de registro del perito ante esta dependencia. Nomenclatura del plano
- J) Cuando se trate de ampliaciones o modificaciones deberán presentarse dos juegos de planos de la construcción existente y diferenciarla del área a construir.

4.- Original y dos copias del pago correspondiente.

REQUISITOS PARA AUTORIZACION (SELLADO) DE PROYECTOS

PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR

- 4 JUEGOS DE PLANOS (PREVIAMENTE REVISADOS Y CON Vo.Bo. DE LA COEPRISS)
- SOLICITUD S.S.A.

PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR (CONSTRUCTORAS)

- 4 JUEGOS DE PLANOS (PREVIAMENTE REVISADOS Y CON Vo.Bo. DE LA COEPRISS)
- SOLICITUD S.S.A.
- DEBERAN CONTAR CON EL EXPEDIENTE PREVIAMENTE INTEGRADO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
 2. COPIA DEL PODER LEGAL OTORGADO AL REPRESENTANTE (UNICAMENTE EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO SEA PERSONA MORAL)
 3. COPIA DE LA CARTA DE USO DEL SUELO
 4. COPIA DE IMPACTO AMBIENTAL
 5. COPIA DE IMPACTO VIAL
 6. COPIA DE DICTAMEN DE BOMBEROS
 7. COPIA DE DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL
 8. RELACION DE NÚMEROS OFICIALES
 9. 3 SEMBRADOS DE VIVIENDA, (MARCAR UNICAMENTE LAS VIVIENDAS A CONSTRUIR)

PARA VIVIENDA DUPLEX, MULTIFAMILIAR.

- 4 JUEGOS DE PLANOS (PREVIAMENTE REVISADOS Y CON Vo.Bo. DE LA COEPRISS)
- SOLICITUD S.S.A.
- DEBERAN CONTAR CON EL EXPEDIENTE PREVIAMENTE INTEGRADO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
 2. COPIA DEL PODER LEGAL OTORGADO AL REPRESENTANTE (UNICAMENTE EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO SEA PERSONA MORAL)
 3. COPIA DE LA CARTA DE USO DEL SUELO
 4. COPIA DE IMPACTO AMBIENTAL
 5. COPIA DE IMPACTO VIAL
 6. COPIA DE DICTAMEN DE BOMBEROS
 7. COPIA DE DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL